

Municipalidad Metropolitana de Lima



RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL No. 014

Lima, 05 de enero de 2015.

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario ratificar el cargo de Sub Gerente de Tesorería al Sr. Augusto Vilca Huachallanqui;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza No. 1784-MML, que aprueba el Estatuto del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR en el cargo de Sub Gerente de Tesorería al Sr. Augusto Vilca Huachallanqui.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Transcribase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

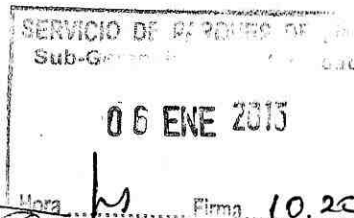
Transcripción N°

A:

Para Conocimiento y fines de cumplimiento

Transmitido a: 05 ENE 2015

N°



JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

